CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, abril 17 del 2026

Señor
EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA
Instructor G20
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9163182
Coordinador Académico Programas Especiales CSET
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9163182

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 91283088 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del centro de servicios empresariales y turísticos SENA , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.9163182 a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Valor total del contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($33.573.357), pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2026. b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 3.662.548) c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de noviembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 08 de noviembre de 2026

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO, CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CSET

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Se cumplió con el objeto del contrato de manera personal, con toda mi capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia derivando en un excelente trabajo de calidad de la formación técnica en el área de artesanias , para la cual fui contratado. Ese trabajo se ha hecho en las fechas y tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y con la programación asignada por la entidad en virtud de la necesidad del servicio. No se han interrumpido los procesos formativos ofrecidos por el sena de acuerdo a sus requerimientos.	Formacion técnica en el área de artesanias impartida según los cronogramas de tiempo establecidos por el sena con calidad en el servicio, según la programación asignada . con los programas innovación y creatividad, , con la ficha 3474420 que culminara el día 21 de abril.tambien con el programa elaboración de complementos de moda en bisuteria , que culminara el día 2 de junio de 2026. De la misma forma se ha impartido formación técnica con calidad de servicio con la ficha acabados de producto artesanal en madera , que culmina el día 18 de abril. Las evidencias reposan en el drive institucional y en los correos institucionales y en los organigramas de la cordinacion. En donde reposan fotos, evidencias , listas de asistencia y demás formatos requeridos.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Se realizó la planeación y alistamiento de las guias de aprendizaje de los programas de formacion conforme al diseño	Las evidencias están en el drive institucional de la coordinación , en los correos institucionales y

		curricular, garantizando la adecuada ejecución del proceso formativo.	en los formatos requeridos.
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Se ha orientado e impartido formación de calidad con los aprendices de las fichas mencionadas de conformidad a los programas de formación asignados.	Lista de asistencia y evidencia fotográfica que se encuentran en el drive institucional
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Registro oportuno de juicios evaluativos en SOFIA PLUS, verificación de la información y reporte de novedades al Coordinador Académico	Lista de asistencia y evidencia fotográfica de desempeño y producto .
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Se ha hecho la respectiva inducción en cada uno de los grupos de formación mencionados, con los aprendices respectivos de cada uno de los grupos	Evidencias fotográficas que reposan en el drive institucional.
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Se registro y se actualizo la información académica, guías y evidencias en el LMS conforme al portafolio del programa. Se han subido en el drive institucional de la coordinación las carpetas de cada grupo, en donde reposan todos los formatos , de todos los procesos de la formación, desde la	Las evidencias reposan en las carpetas de cada uno de los grupos de formación. Con sus respectivos formatos y fotografías, asistencias de la formación.

		inscripción, matricula, evaluación, generación de juicios evaluativos y evidencias fotográficas de cada ficha.	
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato	Reunión equipo de trabajo oficina de programas especiales los días 18 de marzo de 2026 y el día 9 de abril de 2026 y el día 10 de abril de 2026	Evidencia fotográfica y listados de asistencia del centro de servicios turísticos y empresariales . que se encuentran en el drive institucional
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora	Entrega oportuna de formatos y soportes establecidos por el SIGA Aplicar los lineamientos del SIGA en el proceso formativo, garantizando calidad y cumplimiento del diseño curricular.	Planeación pedagógica según diseño curricular
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular	Entregar oportunamente los documentos requeridos por el SIGA conforme a la guía de desarrollo curricular, garantizando el cumplimiento del proceso formativo	Planeación pedagógica
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación	Orientar formación profesional integral en las jornadas y lugares asignados, conforme a la los lineamientos y directrices del SENA.	Evidencias fotográficas y listados de asistencias de los grupos en los cuales se impartió formación durante el mes . y están disponibles en las carpetas de cada uno de los grupos

			de las fichas asignadas durante este mes.
11	Apoyar las respuestas a peticiones y pqrsd, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos	Apoyar la gestión y respuesta oportuna a derechos de petición y requerimientos del CSET conforme a la normatividad vigente	No se ejecutó en el periodo
12	Dar estricto complimiento al acuerdo de confidencialidad firmado por las partes a la suscripción del contrato	Garantizar la confidencialidad y protección de la información institucional conforme al acuerdo firmado	Acuerdo de confidencialidad firmado
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.	Cumplir y aplicar el Protocolo del SENA para la Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género y Acoso Sexual (GTH-PR-007), garantizando entornos de formación seguros, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia o discriminación.	Inclusión del tema en planeación y ejecución de los procesos formativos.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	Gestionar, cumplir y legalizar oportunamente los desplazamientos requeridos conforme a los lineamientos del SENA.	Este mes no se ejecuto
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas	Se Organizo y planifico oportunamente las actividades académicas para	Evidencias fotográficas y evidencias de los listados de asistencia de los

	de acuerdo a la necesidad de la Entidad	atender las fichas asignadas, garantizando continuidad, calidad y cumplimiento del proceso formativo según la programación institucional con toda la disponibilidad de mi tiempo para atender la formación con los grupos asignados de acuerdo a la necesidad de la entidad..	cursos que se atendieron y que se están atendiendo en el momento.
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Garantizar la custodia, buen uso y reporte oportuno de los bienes asignados para la ejecución contractual	Acta de entrega y recibo de bienes firmada
17	Atender la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación	Orientar formación complementaria conforme a las necesidades del Centro de Formación, garantizando calidad pedagógica, cumplimiento del diseño curricular y atención oportuna a la población asignada.	Evidencia fotográfica y listado de asistencia
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Reporte, documentación y entrega oportuna de informes contractuales sobre la gestión pedagógica y productos de aprendizaje (evidencias) de los aprendices	Evidencia fotográfica y documentos derivados de la formación y de la evaluación de competencias de cada uno de los grupos que se imparten , formatos de la gestión pedagógica reposan en las carpetas de cada uno de los grupos en el drive institucional de la coordinación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 8372291617de la planilla, operador compensar mi planilla.com referente al mes de abril de 2026

Cordialmente,

OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

Contratista

C.C. No. 91283088 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA

Instructor G20

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR9163182

Coordinador Académico Programas Especiales CSET
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES ABRIL DEL 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9163182 DEL AÑO 2026- OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO ABRIL DEL 2026


Fundación
7 abr 2026, 11:08 a.m.


Fundación
SOMOS UNA SOLA FAMILIA
7 abr 2026, 11:06 a.m.


F
S
7 abr. 2026, 11:08 a.m.


CUMPLEAÑEROS
7 abr 2026, 9:53 a.m.


Champion
9 abr 2026, 3:06 p.m.

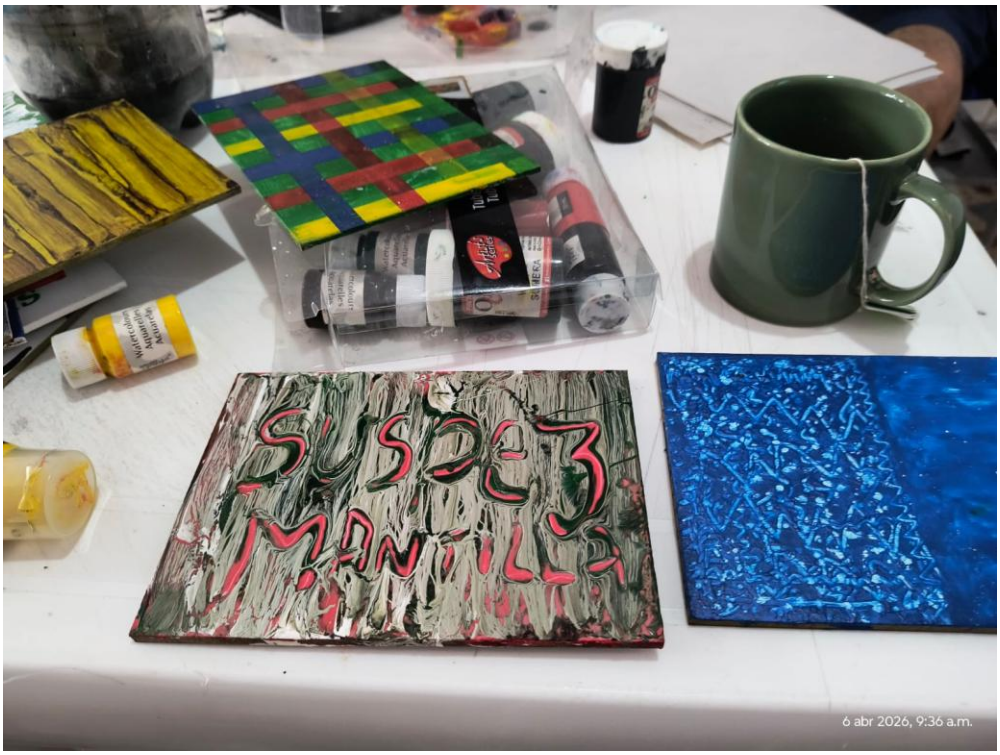

9 abr 2026, 4:14 p.m.


Punto Ecológico
9 abr 2026, 4:14 p.m.


27 mar 2026, 3:03 p.m.


9 abr 2026, 3:07 p.m.

}


6 abr 2026, 9:36 a.m.


CUMPLEAÑEROS


30 mar 2026, 9:53 a.m.


31 mar 2026, 10:09 a.m.




CUMPLEAÑEROS




9 abr 2026, 9:07 a.m.


vivo Y27
9/04/2026, 8:53


9 abr 2026, 9:07 a.m.





SOCIALIZACIÓN MATRIZ DE PELIGROS DEL CENTRO SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

SOCIALIZACIÓN MATRIZ DE PELIGROS DEL CENTRO SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS

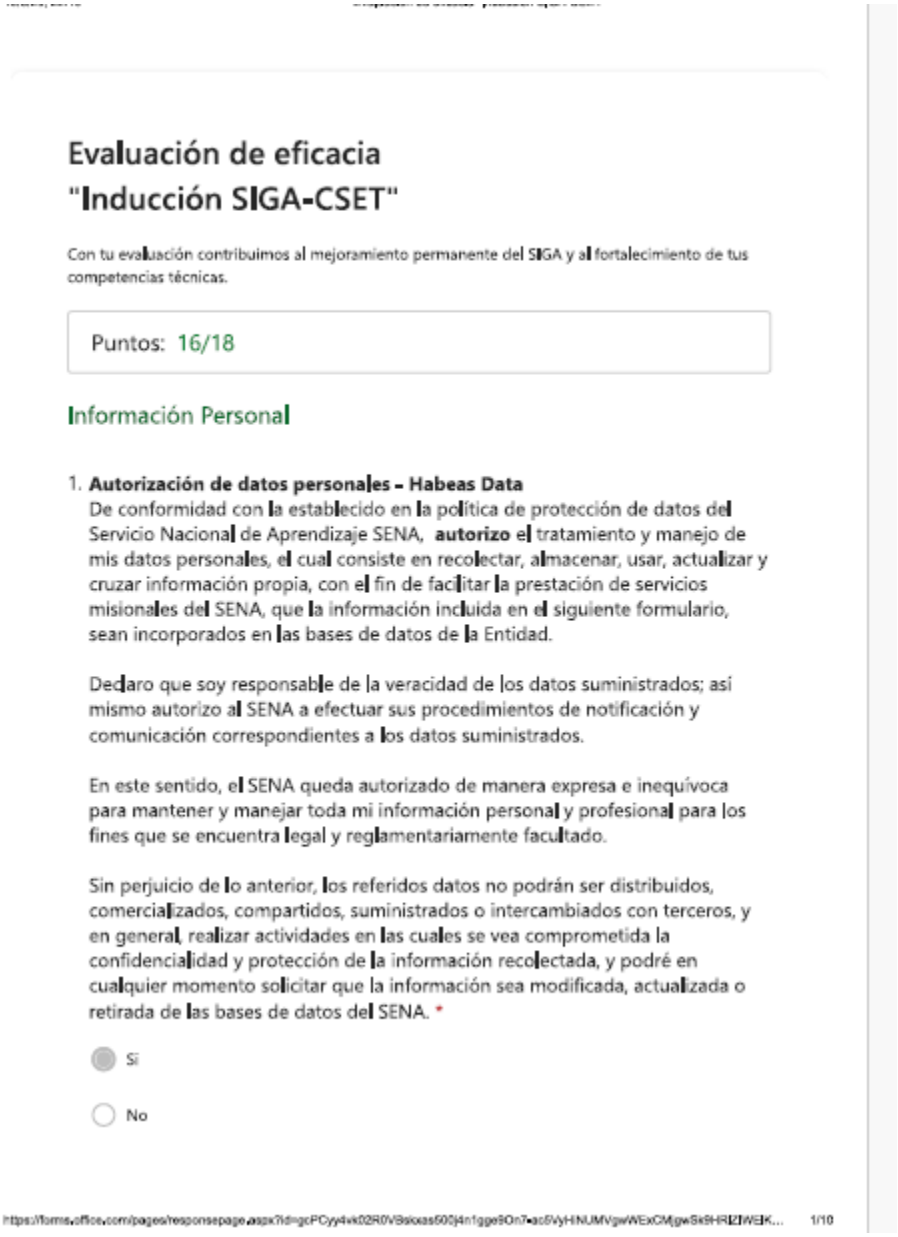
La presente evaluación tiene como finalidad verificar el nivel de comprensión y apropiación de los conceptos socializados durante la charla sobre la **Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos** del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.A través de este instrumento, se busca evidenciar el conocimiento adquirido por los participantes en relación con los peligros identificados en sus áreas de trabajo, los controles establecidos y la importancia de su participación activa en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta evaluación permite fortalecer la cultura de prevención, promoviendo prácticas seguras y el reconocimiento oportuno de los riesgos, contribuyendo así al bienestar y la protección de todos los colaboradores.

Puntos: 50%

1. NOMBRE COMPLETO *

oscar mauricio martinez gomez


Evaluación de eficacia
"Inducción SIGA-CSET"
Puntos: 17/18
Información Personal
1. Autorización de datos personales - Habeas Data
De conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, autorizo el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, actualizar y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios misionales del SENA, que la información incluida en el siguiente formulario, sean incorporados en las bases de datos de la Entidad.
Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados; así mismo autorizo al SENA a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación correspondientes a los datos suministrados.



Evaluación de eficacia
"Inducción SIGA-CSET"

Con tu evaluación contribuimos al mejoramiento permanente del SIGA y al fortalecimiento de tus competencias técnicas.

Puntos: 16/18

Información Personal

1. **Autorización de datos personales – Habeas Data**
 De conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, **autorizo** el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, actualizar y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios misionales del SENA, que la información incluida en el siguiente formulario, sean incorporados en las bases de datos de la Entidad.

 Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados; así mismo autorizo al SENA a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación correspondientes a los datos suministrados.

 En este sentido, el SENA queda autorizado de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda mi información personal y profesional para los fines que se encuentra legal y reglamentariamente facultado.

 Sin perjuicio de lo anterior, los referidos datos no podrán ser distribuidos, comercializados, compartidos, suministrados o intercambiados con terceros, y en general, realizar actividades en las cuales se vea comprometida la confidencialidad y protección de la información recolectada, y podré en cualquier momento solicitar que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos del SENA. *

 - (●) Si
 - () No

2. Indique la fecha de la Jornada en la que participó *

18/03/2026

3. Nombres Completo *

oscar mauricio martinez gomez

4. Tipo de vinculación *

- () Aprendiz en contrato de aprendizaje
- () Contratista administrativo
- (•) Instructor contratista
- () Funcionario administrativo
- () Instructor de Planta

5. Rol que desempeña / Dependencia - Proceso *

instructor

6. Correo electrónico (@sena.edu.co) *

oscarmartinez@sena.edu.co

Sistema de Gestión de Calidad, MIPG y Sistema Interno de Control

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

7. El SIGA es el modelo de operación y gestión, que bajo los lineamientos del MIPG, articula los sistemas de gestión implementados en el SENA para la mejora del desempeño institucional.
Se compone de 2 modelos y 5 Sistemas de Gestión *

- (●) Verdadero
- () Falso

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

8. ¿Cuántos y cuáles son los valores del código de integridad del SENA? *

- (●) 7 Valores: Respeto, honestidad, justicia, lealtad, compromiso, diligencia y solidaridad
- () 6 Valores: Respeto, honestidad, justicia, tolerancia, compromiso y solidaridad
- () 5 Valores: Respeto, honestidad, justicia, compromiso y diligencia

✓ **Correcto** 1/1 Puntos

9. En el marco de las líneas de defensa del SIGA, la primera línea de defensa, corresponde a: *

- () Los órganos de control interno que evalúan la eficacia del SIGA.
- (●) Los líderes y responsables de procesos que aplican el autocontrol en sus actividades diarias.
- () El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
- () La Dirección General que define los lineamientos estratégicos.


18 mar 2026, 8:36 a.m.


REGISTRO DE ASISTENCIA DIGITAL
Evidencia N para la cuenta de abril
18 mar 2026, 11:04 a.m.


Clasificación de la información: Pública
INDUCCIÓN
SIGA
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
REGIONAL SANTANDER
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
18 de marzo 2026
18 mar 2026, 8:35 a.m.